



PROCESO DE ADMISIÓN ORDINARIO CURSO 2022/2023 LISTAS DEFINITIVAS

COLEGIO ESPAÑOL DE RABAT
20 JUN 2022
Nº SALIDA 276

CONTRA ESTAS LISTAS SE ABRE PLAZO DE
RECLAMACIÓN DEL 21 AL 23 DE JUNIO
AMBOS INCLUSIVE,
LAS RECLAMACIONES DEBERÁN SER DIRIGIDAS
MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DENTRO DE DICHO
PLAZO.

consejeria.ma@educacion.gob.es

NB: EN LA RECLAMACIÓN SE DEBE INDICAR LOS DATOS
DEL RECLAMANTE A EFECTOS DE COMUNICACIONES.

**LOS ALUMNOS ADMITIDOS EN CUALQUIERA DE
LAS ENSEÑANZAS DEBEN RECOGER LOS SOBRES
DE MATRÍCULA EN LA RECEPCIÓN DEL CENTRO
EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 04 Y
EL 08 DE JULIO 2022.**

RABAT, 20 DE JUNIO DE 2022

La Directora

Dña. María José Rodríguez Rodríguez

